



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL
PUEBLO RICO - RISARALDA

ESTADO ELECTRONICO No. 59

FECHA:

26/07/2022

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
66572-40-89-001-2008-00042 00	Ejecutivo	Banco Agrario de Colombia S.A.S	Eulicer Patiño Ruiz	25/07/2022	PDF
66572-40-89-001-2013-00002 00	Ejecutivo	Banco Agrario de Colombia S.A.S	Jaime Antonio Medina Medina	25/07/2022	PDF
66572-40-89-001-2022-00101 00	Ejecutivo	Central Hidroeléctrica de Caldas		25/07/2022	PDF

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 295 del Código General del Proce, notifico a las partes las providencias que antes se relacionaron, por lo que se fija el día de hoy veintiseis (26) de julio de dos mil veintidós (2022) a las siete de la mañana (07 :00 a.m.)

María Fernanda Hincapié Pulgarín
Secretaria

